

200533



21 NO

88

MAMORIA DESCRIPTIVA  
DE LA  
PATENTE DE INVENCION

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO ROS MIREGUER, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA (España) calle Jordi de San Jordi, núm. 57-3º, por: PERFECCIONAMIENTOS QUE PERMITEN APLICAR A LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR, UNA CINTA DE PAPEL CARBON.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

La presente memoria se refiere a la disposición de unos medios que permiten aplicar a las máquinas de escribir en sustitución de las habituales cintas de algodón entintadas una cinta de papel carbón que mediante el acoplamiento de un elemento accionador, se va desenrollando a medida que avanza la escritura para caer por fin en una papelera adosada al efecto junto a la mesa de la máquina.

5.-

Entre otra ventajas que ofrece este sistema, hay que señalar que con la utilización del mismo, no se ensucian los tipos de la máquina, que éstos pues solo establecen contacto con la cara no impregnada de papel carbón. Además la escritura destaca por su nitidez absoluta, pues al suprimirse la interposición de la gruesa cinta de algodón, la letra se marca con absoluta limpieza dando la impresión de que el escri-

10.-



15.-

te está realizado con tipos de imprenta.

Por otra parte, puede afirmarse que su aplicación permite suprimir practicamente la limpieza de la máquina, pues es sabido que éstas se ensucian principalmente a causa de los residuos de la cinta deshilachada, así como por la tinta que de ellas se desprende, mientras que mediante este sistema, los tipos quedan siempre limpios.

20.-

Ademas, dada la carencia actual de las cintas de algodón, la utilización de estos medios representa una notable economía, ya que si bien es cierto que la cinta de papel solo puede emplearse en una sola pasada, ofrece la ventaja de su escaso coste, pues en el mismo carrete habitual puede acoplarse una cinta de papel con unos 500 metros de longitud.

25.-

Otros de los beneficios que se derivan de la aplicación de este mecanismo, consiste en que al no estar sujeta la cinta al cambio automático por ir siempre en el mismo sentido, se consigue una perfecta uniformidad en la escritura, evitándose tambien las variaciones de matiz que en las de algodón impone el desgaste del entintado. Además, el hecho de aplicar el portacintas y accionador a la máquina no lleva aparejado efectuar reforma alguna en el mecanismo de ella, permitiendo volver a utilizarla con el sistema antiguo cuando así se desee.

30.-

35.-

Estos dispositivos pueden fabricarse para tipos de cinta-papel de 8 a 15 m/m. siendo aplicable a toda clase de máquinas de escribir mediante una pequeña variación, que consiste en aumentar las medidas del soporte donde se monta el carrete porta-cintas.

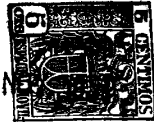
40.-

45.-

Para el mejor desarrollo de esta memoria, se ilustra la misma con una hoja de dibujos que refleja las características del objeto que se pretende registrar.

La figura 1 representa la disposición del carrete porta-cintas con una parte en sección.

200533<sup>21</sup>



50.- La figura 2 muestra en alzado el accionador que arrastra a la cinta de papel.

55.- El carrete porta-cintas de papel carbón, se dispone sujeto a la parte lateral izquierda de la máquina, mediante un soporte 6 auxiliado por dos tornillos, que ya son utilizados previamente para el acoplamiento de otras piezas del mecanismo interno. Consta de un disco-carrete 2-5 que se monta sobre un disco-arandela 11 por medio de un tornillo 7, el cual fija simultáneamente el conjunto del dispositivo sobre el citado soporte 6; entre los discos 2-5 y montado en el cuerpo de dicho tornillo 7, queda situado el porta-cintas 3 que aloja en el interior de su estructura un cojinete 4, sujeto a aquel por una tuerca externa 9 que se sitúa entre la superficie del porta-cintas y la cara interna del disco-carrete 2, yendo la base del citado porta-cintas separada del disco-carrete 5 mediante una arandela 10. En 60.- el extremo del tornillo 7 y sobre la superficie del disco 2, va fijada una arandela 8 sobre la cual se monta la tuerca 1 que remata el conjunto del carrete.

70.- El accionador está constituido por una armazón 12 provista de una tapa 13 que solidaria con una caja 14, aloja un rodillo 15 junto al cual va situado otro rodillo estriado 16, que se monta en el eje de una rueda dentada 18 que engrana con una rueda 19 de mayor diámetro, también provista de dientes. La armazón 12 va unida mediante tornillos a los extremos de un soporte 20, quedando completado el conjunto con una guía 21.

75.- Este mecanismo accionador cuya misión es arrastrar la cinta de papel carbón, va acoplado a la máquina mediante el soporte 6, al que se fija utilizando el tornillo que en dichas máquinas tiene actualmente la finalidad de sujetar el bolillo de la marcha de la cinta de algodón o seda empleada hasta ahora. Dicho accionador marcha al ser arrastrado por 80.- la rueda dentada 19 que sustituye al carrete dispuesto en las



85.-

máquinas actuales, y adquiere su movimiento por medio de la pulsación-marcha de la cinta, movimiento que al ser transmitido a las rudas dentadas 17 y 18 del accionador, le dá el recorrido que necesita la nueva cinta de papel.

90.-

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de ésta patente, se declara que los puntos de invención propia y nueva, sobre los que ha de recaer la misma y cuya propiedad y explotación exclusiva se solicita por 20 años en España, están comprendidos en las siguientes

REIVINDICACIONES

95.-

1ª.-Perfeccionamientos que permiten aplicar a las máquinas de escribir, una cinta de papel ca rbón, caracterizado por que mediante un soporte situado en el lateral izquierdo de la máquina y acoplado a un tornillo central que actúa como base del conjunto, va dispuesto un carrete constituido por dos discos y montado sobre una arandela intercalada entre la cara externa del disco inferior y el soporte, centrado entre dichos dos discos, se aloja un porta-cintas que en el interior de su estructura lleva ajustado un cojinete, al cual va sujeto por una tuerca situada entre la cara interna del disco superior del carrete, y la superficie del porta-cintas, cuya base queda aislada del disco inferior por medio de una arandela. Todo el conjunto se fija mediante otra tuerca, que roscada en la extremidad del tornillo central, remata el dispositivo ajustándose a otra arandela dispuesta en la superficie del carrete.

100.-

105.-

110.-

115.-

2ª.-Perfeccionamientos que permiten aplicar en las máquinas de escribir, una cinta de papel carbón, según lo reivindicado en el punto primero, que se caracteriza por que en el soporte donde se monta el carrete y mediante el tornillo que en la máquina sujeta el belillo de marcha de la cinta de algodón o seda empleada hasta ahora, se dispone un accionador constituido por una armazón que se fija mediante tornillos a los extremos de otro soporte, la cual va prevista de una tapa

200533<sup>21</sup>



120.-

solidaria con una caja que aloja dos rodillos, uno de los cuales está provisto de estrías y queda montada en el eje de una rueda dentada que se dispone bajo la armazón, situándola sobre otra rueda también dentada, que a su vez engrana con una rueda de mayor diámetro y provista asimismo de dientes; esta adquiere su movimiento mediante la pulsación marcha de la cinta y lo transmite a las otras ruedas dentadas para darles el recorrido que necesita la cinta del papel.

125.-

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS QUE PERMITEN APLICAR A LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR, UNA CINTA DE PAPEL CARBON.-

Tal como queda descrito en la memoria que antecede y se ilustra en el plano adjunto.

Consta la presente memoria de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara.-

Madrid, 20 de Noviembre de 1.951.-

Rodolfo de la Torre  
P.P.



200533  
Hoja única

Fig. 1

200533

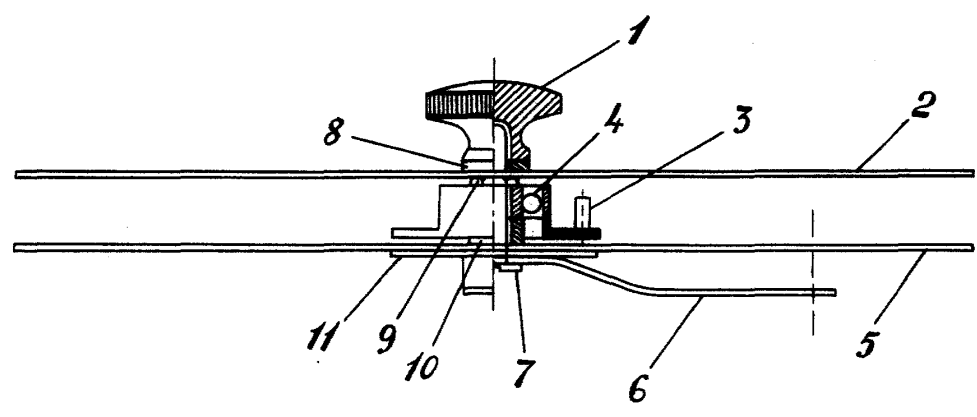
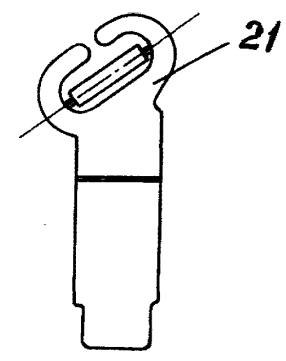
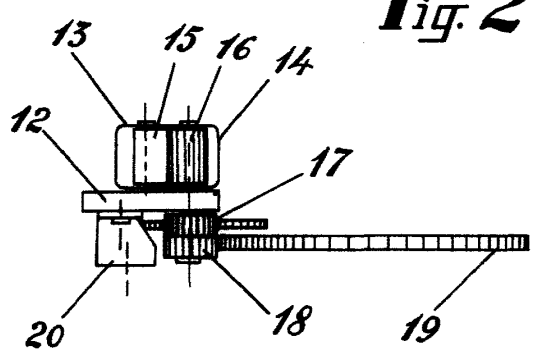


Fig. 2



*Escala variable*  
MADRID, NOVIEMBRE. 1951

Instituto de la Torre  
P. P.